



OICW Airsoft

ONUBA I Club Welbano de Airsoft

contacto@oicw-airsoft.com
www.oicw-airsoft.com

Dado que simplemente somos un grupo de jugadores que se reúnen ocasionalmente, el **ONUBA I Club Welbano de Airsoft** no dispone de un seguro de accidentes. Es por ello que cada persona es responsable de sus propios actos y de lo que le pueda ocurrir en el terreno de juego.

En cuanto a los jugadores que no pertenezcan al Club que quieran asistir a una partida surge la necesidad de tomar ciertas consideraciones:

Todo aquel que nos haya transmitido su intención de participar activamente en una partida (a partir de ahora, "el solicitante") organizada por el **ONUBA I Club Welbano de Airsoft** deberá aceptar las siguientes condiciones:

1. El solicitante se desplazará hasta la zona de juego bajo su propia responsabilidad y por sus propios medios.
2. El solicitante es responsable de mantener en todo momento una conducta prudente y adecuada a las circunstancias para evitar posibles lesiones o accidentes. Del mismo modo se compromete a seguir las indicaciones de los Organizadores de Partidas.
3. La Organización no asume ninguna responsabilidad sobre la asistencia sanitaria del solicitante, que debe realizar las gestiones que estime pertinentes para recibir asistencia sanitaria en caso de necesitarla. En consecuencia, la Organización no puede ser responsable de la calidad o posible retraso en recibir asistencia o cuidados médicos ni de los gastos derivados de éstos.
4. La Organización no es responsable de la integridad física del solicitante durante la jornada, ya sea en las actividades organizadas, así como durante el tiempo libre, desplazamientos personales, etc...
5. La Organización no es responsable de los gastos que se pudieran derivar del robo o pérdida de documentos o bienes personales del solicitante.
6. La Organización no se hace responsable del cuidado y atención de aquellas personas con cualquier impedimento físico o psíquico; por lo que el solicitante declara ser autosuficiente para las actividades previstas.
7. El solicitante entiende y acepta que la Organización decline las responsabilidades anteriormente enumeradas.
8. El solicitante entiende y acepta que éste acude a la partida única y exclusivamente bajo su propia responsabilidad.
9. El solicitante confirma haber leído, comprendido y aceptado las Reglas de Juego y de Seguridad del **ONUBA I Club Welbano de Airsoft** y se compromete a cumplirlas tajantemente.
10. El solicitante confirma haber leído y entendido las condiciones expuestas y acepta su contenido.

EL SOLICITANTE:

Nombre:

ALIAS:

Dirección:

DNI:

Población:

Provincia:

En, a de de

Firma:

IMPORTANTE: Adjuntar fotocopia del DNI.

El "C.D. Onuba Uno de Airsoft" está dado de alta en el Registro Andaluz de Entidades Deportivas de la Junta de Andalucía con el número 14552 desde el 23 de junio de 2006.